

EXÁMENES DE SUFICIENCIA (Proficiency Tests)

Para estudiantes que se encuentren cursando sus estudios de Licenciatura

Los exámenes de suficiencia son dispositivos de evaluación que permitirán a los estudiantes avanzar un nivel específico del idioma que están cursando. Estos exámenes se llevarán a cabo durante la semana de exámenes de recuperación del calendario académico (semana 18).

El procedimiento a seguir para solicitar presentar los exámenes de suficiencia se detalla a continuación:

- Acceder al formulario virtual, cuyo enlace será enviado a través de los diferentes canales de comunicación de la UArtes a inicios de la semana 12 del calendario académico. El formulario estará disponible hasta finales de la semana 16 del calendario antes mencionado;
- Completar todos los parámetros solicitados en el formulario y adjuntar un documento justificativo a su solicitud. Se entiende como documento justificativo habilitante: la inscripción en una academia de idiomas, horas de aprendizaje autónomo en plataformas como Duolingo, y/u otro medio que verifique que ha mejorado su nivel de idioma;
- No se puede solicitar la presentación de un nivel sin contar con la respectiva precedencia en el SGA. Por ejemplo, si Ud. tiene aprobado hasta nivel 2, debe solicitar presentar nivel 3, que es el nivel inmediato superior;
- El nivel se aprueba con 7/10, pero para poder presentar el examen del siguiente nivel es necesario obtener un resultado igual a o superior a 7,50/10;
- En caso de solicitar la presentación del examen de suficiencia en un mismo nivel una segunda vez o más, porque no lo aprobó en la primera ocasión, el estudiante tendrá que cancelar el monto definido por la institución para que su inscripción le sea habilitada.
- Los resultados se envían a Secretaría Académica por memorándum para su respectivo registro en el SGA.